



COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO

DE LAS

JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO

PARA LA

TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO



1818 H Street NW, Washington, DC20433

Telephone: (202) 458-0388

Ciudad de Washington, 16 de octubre de 2020

1. El Comité para el Desarrollo se reunió de manera virtual hoy, 16 de octubre de 2020.
2. La pandemia de COVID-19 continúa causando devastación en los países, desbordes de los sistemas de salud, alteraciones en la productividad, amenazas a la seguridad alimentaria, multiplicación de los puestos de trabajo perdidos y reducción de los ingresos, en particular entre las personas más vulnerables. Aplaudimos y apoyamos a los trabajadores de la primera línea que luchan contra la pandemia y hacen posible que sigan funcionando la actividad económica y los servicios esenciales. La crisis mundial requiere una respuesta global amplia y sólida de la comunidad del desarrollo. Por consiguiente, exhortamos al Grupo Banco Mundial (GBM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI) a que sigan trabajando con los países miembros, los sectores público y privado, los asociados para el desarrollo locales y bilaterales y las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas. El GBM debe impulsar esta respuesta y, al mismo tiempo, continuar haciendo hincapié en sus objetivos de poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida de manera sostenible, así como en los compromisos de capital y de la decimonovena reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF-19), sin descuidar los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. La pandemia ha dado lugar a la mayor contracción económica mundial de los últimos ocho decenios: afecta a las economías en desarrollo, emergentes y desarrolladas; hace aumentar la tasa de pobreza mundial; exacerba las desigualdades, y daña las perspectivas de crecimiento económico a largo plazo. Los confinamientos, las restricciones y la continua incertidumbre que genera esta situación han hecho que se desplomen las inversiones, el comercio y los flujos de remesas; han socavado el empleo y el capital humano; han impedido que los niños asistan a la escuela, y han ejercido presión sobre las cadenas de suministros médicos y de alimentos. La crisis humanitaria puede empeorar aún más la fragilidad, los conflictos y la violencia, así como intensificar los riesgos, especialmente en los pequeños Estados insulares. La crisis económica atenta contra la vida y los medios de subsistencia de las poblaciones vulnerables, lo que incluye a los hogares encabezados por mujeres, los jóvenes y los ancianos, y las personas refugiadas y desplazadas. Además, está ampliando las diferencias de género y haciendo peligrar logros y perspectivas de desarrollo para las niñas y la población infantil en general que han sido difíciles de conseguir.
4. Felicitamos al GBM por la celeridad y la magnitud de su respuesta a la pandemia de COVID-19 en todos los países. El GBM ha estado a la vanguardia de los esfuerzos multilaterales centrados en el alivio, la reestructuración y la recuperación resiliente. Vemos con agrado la atención prestada a las respuestas sanitarias, sociales y económicas, así como a las políticas, instituciones e inversiones que serán decisivas para una recuperación resiliente, inclusiva y sostenible.
5. El GBM está apoyando los esfuerzos de los países por fortalecer los sistemas de salud y debe continuar haciéndolo. Destacamos la importancia de contar con una vacuna eficaz contra la COVID-19 y celebramos que se haya aprobado financiamiento por valor de USD 12 000 millones para que los países prestatarios de la AIF y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) puedan adquirir y distribuir las vacunas. Invitamos al GBM a que ayude a los países en desarrollo a disponer de un acceso asequible y equitativo a las pruebas, los tratamientos y las vacunas. Dado que la crisis de la COVID-19 continuará planteando variados desafíos en los ámbitos sanitario, económico y social durante un período prolongado, alentamos a que se intensifiquen las medidas para crear sistemas de salud sólidos con cobertura universal, de modo de incrementar la preparación y la resiliencia contra futuras pandemias. En este contexto,

pueden utilizarse las tecnologías digitales para realizar consultas médicas vitales, mantener los servicios educativos y permitir la supervivencia de las empresas. Por consiguiente, vemos con satisfacción las operaciones del GBM orientadas a la expansión de la conectividad digital, al tiempo que se salvaguardan la seguridad y la privacidad de los datos, se amplía el alcance de los servicios financieros digitales y se respalda la transformación digital. Estos esfuerzos ayudan a las empresas a adaptarse a la crisis, a ser más competitivas, a mantener el empleo y a continuar prestando servicios esenciales, en particular en materia de educación, salud, protección social y acceso al financiamiento.

6. En las etapas de reestructuración y recuperación de la respuesta a la COVID-19, el GBM y el FMI tendrán que ayudar a los países a reconstruir de mejores maneras, centrándose en la promoción de los elementos básicos para una recuperación inclusiva y sostenible, garantizando el acceso a un servicio eléctrico asequible y a la seguridad energética, y abordando los desafíos relativos a las vulnerabilidades económicas y ambientales, incluido el cambio climático. Esperamos con interés el próximo Plan de Acción sobre el Cambio Climático. Para acelerar una recuperación resiliente centrada en el empleo y la transformación económica, solicitamos al GBM que proporcione los conocimientos, el asesoramiento sobre políticas y el apoyo financiero necesarios para ayudar a los países a reforzar las redes de protección social y facilitar el movimiento de capital y mano de obra hacia sectores que sean productivos y sostenibles en el contexto posterior a la pandemia, ofreciendo al mismo tiempo las medidas de innovación necesarias para ampliar el financiamiento comercial para las pymes y hacer frente a los desafíos de la actividad económica informal. Instamos al GBM a que apoye la movilización y la concentración de capital y financiamiento privados, con productos innovadores de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), manteniendo y aprovechando la estrategia IFC 3.0 con el fin de crear mercados y promover inversiones e infraestructura de calidad para una recuperación amplia y un desarrollo a largo plazo. Además, destacamos la importancia de aumentar la movilización de recursos internos de manera que se promueva la justicia, la equidad y el crecimiento inclusivo, entre otras cosas mediante la eliminación gradual de los subsidios a los combustibles y otros subsidios e impuestos distorsivos, cuando esto sea posible. También señalamos la importancia de una respuesta inmediata en materia de salud pública, seguridad alimentaria y educación, y hacemos un llamamiento a todos los países para que contribuyan a la disponibilidad de suministros médicos y alimentarios de los que dependen los países en desarrollo, con el fin de evitar el riesgo de una crisis sanitaria más amplia, escasez de alimentos y hambrunas. Nos satisface plenamente la labor que se está llevando a cabo para abordar los riesgos sobre igualdad de género y los efectos en la diversidad biológica que se ven exacerbados por la COVID-19. Recalamos que el GBM desempeña un papel fundamental en los principales desafíos mundiales, y que solo si se reconstruye con más fuerza y de mejor manera se podrán alcanzar los objetivos de la institución y los ODS.
7. Felicitamos al GBM por su excepcional desempeño en el último trimestre del ejercicio de 2020, con compromisos para operaciones en más de 100 países por valor de USD 45 000 millones —desglosados en USD 32 000 millones del BIRF y la AIF, USD 11 000 millones de IFC y USD 2000 millones de MIGA—, canalizados en parte mediante sus mecanismos de financiamiento rápido. Recibimos con agrado la segunda etapa de la respuesta de IFC, que incluirá la reestructuración y recapitalización de empresas e instituciones financieras viables, así como el apoyo a las cadenas de valor relativas a atención de la salud en las economías emergentes y en desarrollo. También celebramos la ampliación prevista de los recursos de la AIF-19 en el ejercicio de 2021, por un valor de hasta USD 35 000 millones, a fin de ayudar a los países a atender sus necesidades de desarrollo a largo plazo. El GBM debe seguir esforzándose por dar una respuesta contundente y decisiva de hasta USD 160 000 millones para junio de 2021. Teniendo en cuenta la gravedad y los probables efectos a largo plazo de la crisis, recomendamos que se mantengan deliberaciones sobre la capacidad financiera del GBM más allá del ejercicio de 2021, de modo de garantizar que pueda seguir estando adecuadamente capitalizado para cumplir su mandato. Asimismo, felicitamos al FMI por su rápida y eficaz respuesta a la crisis, mediante la cual ha proporcionado unos USD 100 000 millones en asistencia a más de 80 países durante la pandemia, principalmente mediante mecanismos de financiamiento de emergencia. Pedimos al FMI que siga desplegando todos los instrumentos y recursos disponibles para ayudar a sus miembros a lograr una salida duradera de la crisis y, al mismo tiempo, construir economías más resilientes e inclusivas.
8. Respaldamos la extensión de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (DDSI) durante seis meses y la intención de examinar, antes de las Reuniones de Primavera del GBM y el FMI de 2021, si la situación económica y financiera exige continuar ampliando la DDSI otros seis meses, con metas definidas que complementen la hoja de

plazos y condiciones de abril de 2020. Todos los acreedores bilaterales oficiales deberían implementar esta iniciativa de forma completa y transparente. Invitamos fervientemente a los acreedores privados a participar con condiciones similares cuando así lo soliciten los países elegibles. Gracias a los esfuerzos de los acreedores bilaterales oficiales, la DSSI está generando ese espacio fiscal que tanto se necesita y respaldando los programas de financiamiento del GBM y del FMI para los países más pobres. Alentamos a los bancos multilaterales de desarrollo a que, además de proteger las actuales calificaciones y el bajo costo del financiamiento, prosigan con sus esfuerzos colectivos en apoyo de la DSSI, entre otras cosas mediante la provisión de flujos positivos netos a los países que reúnen las condiciones para acogerse a esta iniciativa durante el período de suspensión, incluidos los meses de prórroga. Invitamos al GBM a analizar otras propuestas de financiamiento de emergencia sobre COVID-19 para los países prestatarios de la AIF en sus deliberaciones con los Suplentes de la AIF. Pedimos al GBM y al FMI que continúen respaldando la implementación de la DSSI, por ejemplo, mediante la facilitación de más detalles sobre los nuevos recursos netos que suministran a cada país elegible. Solicitamos al GBM y al FMI que continúen su labor para reforzar la calidad y la coherencia de los datos sobre la deuda y aumenten la divulgación de información al respecto. En medio de altos niveles de deuda pública, contracción de las economías y aumento de la presión fiscal, somos conscientes de que puede ser necesario un tratamiento caso por caso de las deudas más allá de la aplicación de la DSSI. En este contexto, recibimos con agrado el acuerdo de principio del Grupo de los Veinte sobre un marco común para los tratamientos de la deuda después de la aplicación de la DSSI, que también fue confirmado por el Club de París. Esperamos con ansias la ratificación del marco por parte de los miembros, lo que estará sujeto a sus procedimientos internos de aprobación.

9. Invitamos al GBM y al FMI a continuar examinando los desafíos relativos a la deuda de los países de ingreso bajo y a proponer medidas para abordar sus dificultades fiscales y de deuda caso por caso. Asimismo, seguimos alentando al GBM y al FMI a que examinen los desafíos de deuda de los países de ingreso mediano y estudien soluciones adaptadas a las tensiones fiscales y de deuda de esos países, caso por caso, proporcionando también recursos adicionales en estos tiempos difíciles, en consonancia con los compromisos del paquete de capital.
10. Recibimos con satisfacción el informe para los Gobernadores sobre el examen de la participación accionaria de 2020 y agradecemos a los miembros del Directorio Ejecutivo los avances logrados hasta la fecha. Esperamos con interés que se complete el examen a partir de la orientación proporcionada en esta reunión. También damos las gracias al Directorio Ejecutivo por su trabajo en el examen en curso de los derechos de voto de la AIF y esperamos que este proceso se complete para las Reuniones Anuales de 2021.
11. Agradecemos al Sr. Ken-Ofori-Atta, ministro de Finanzas de Ghana, por su orientación y liderazgo como presidente del Comité durante los dos últimos años, y a la Sra. Yvonne Tsikata por su inestimable servicio al Comité para el Desarrollo durante los cuatro últimos años. Damos la bienvenida a la Sra. Mia Amor Mottley, primera ministra y ministra de Finanzas de Barbados, y a la Sra. Azucena Arbeleche, ministra de Economía y Finanzas de Uruguay, que han sido seleccionadas como presidentas sucesivas para los períodos de noviembre de 2020 a octubre de 2021 y de noviembre de 2021 a octubre de 2022, respectivamente. También recibimos a la Sra. Diarrietou Gaye como secretaria ejecutiva del Comité para el Desarrollo.
12. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está prevista para el 10 de abril de 2021 en la ciudad de Washington.